

Calendario Acelerado de Vacunación



Edad de 3 meses a 6 años Meses contados desde la 1ª visita

1ª visita	1 mes	2 meses	8 meses	Dosis de recuerdo
HB (1) DTPa VPI Hib		HB DTPa VPI Hib	HB DTPa VPI Hib	DTPa/dTpa VPI
Men C (2)	Nº de dosis según edad de inicio			
VNC13v (3)	Nº de dosis según edad de inicio			
TV Var	TV(4) Var (5)			

Edad de 7 a 14 años Meses contados desde la 1ª visita

1ª visita	1 meses	6 meses	8 meses
HB (1) Td (2) VPI (3)	HB Td VPI	HB	Td VPI
Men C / MenACWY (4)	Nº de dosis según edad de inicio		
TV (5) Var (6) VPH (7)	TV Var		
	Nº de dosis según edad de inicio		

(1) Vacuna hexavalente (HB-DTPa-VPI-Hib) hepatitis B-difteria-tétanos-tosferina de alta carga-polio inactivada-haemophilus influenzae tipo b: Tres dosis. La primera y segunda dosis separadas 8 semanas entre sí y la tercera dosis a partir de los 11 meses de edad y separada al menos 6 meses de la anterior. Estos niños recibirán una dosis de recuerdo con DTPa y VPI a los 6 años de edad y separada al menos 12 meses de la dosis anterior. Si no se dispone de vacuna combinada DTPa/VPI se podrá usar la vacuna hexavalente.

(2) Mec C (Meningococo C). Número de dosis en función de edad de inicio. Mayores de 4 meses, administrar dos dosis separadas al menos 6 meses entre sí. La segunda dosis se debe administrar a partir de los 12 meses de edad. Mayores de 12 meses 1 sola dosis.

(3) VNC13v (Vacuna Neumocócica conjugada 13-valente). Número de dosis en función de edad de inicio.

De 2 a 6 meses de edad: 2 dosis separadas mínimo 8 semanas y una dosis de recuerdo, a partir de los 11 meses de edad separada mínimo 8 semanas desde la segunda dosis. De 7 a 11 meses de edad: 2 dosis, con un intervalo de al menos 4 semanas entre las dosis. Se recomienda una tercera dosis en el segundo año de vida. De 12 a 23 meses: 2 dosis separadas mínimo 8 semanas entre sí. De 2 a 5 años: sólo es necesaria 1 dosis salvo en los VIH+, 2 dosis.

(4) TV (Triple Vírica: sarampión-rubeola- parotiditis). Dos dosis. La edad mínima para considerar válida la primera dosis es de 12 meses. La segunda dosis se administrará separada como mínimo 4 semanas de la primera, preferiblemente a los 4 años de edad.

(5) Var (Varicela). Dos dosis. Primera dosis a partir de los 15 meses de edad. La segunda dosis se administrará separada como mínimo 4 semanas de la primera, preferiblemente a los 4 años de edad.

(1) HB (Hepatitis B). La vacunación se recomienda a las personas no vacunadas con anterioridad con pauta 0, 1 y 6 meses o pautas aceleradas con 4 dosis (0, 7, 21 días, 12 meses o bien 0, 1, 2, 12 meses) si fuera necesario.

(2) Td (tétanos, difteria adultos). La primovacunación a partir de los 7 años de edad se hará con 3 dosis de Td. El intervalo mínimo entre 1ª y 2ª dosis es de 4 semanas. La 3ª dosis se administrará al menos 6 meses después de la 2ª (preferiblemente entre 6 y 12 meses después). Para la primera dosis de refuerzo, se recomienda utilizar la vacuna dTpa (tétanos-difteria-tosferina acelular de baja carga antigénica) hasta los 18 años de edad. La dosis de refuerzo se administrará preferiblemente 10 años después de la primovacunación, aunque el intervalo mínimo de separación es de 1 año.

(3) VPI (Vacuna polio inactivada). En mayores de 7 años no vacunados 3 dosis. El intervalo mínimo entre 1ª y 2ª dosis es de 4 semanas.

(4) MenC/MenACWY (Meningococo C/ACWY). De 7 a 11 años, 1 dosis de Men C y al llegar a la edad de los 12 años una dosis de recuerdo con MenACWY separada al menos 4 semanas de la anterior. Si tiene más de 12 años se administrará una dosis de MenACWY.

(5) TV (Triple Vírica: sarampión, rubeola, parotiditis). Dos dosis. La 2ª dosis se puede administrar en cualquier momento transcurridas 4 semanas desde la 1ª dosis.

(6) Var (Varicela). Dos dosis a aquellos que no hayan sido vacunados con ninguna dosis o no hayan pasado la enfermedad (ni varicela ni herpes zoster). La 2ª dosis se puede administrar en cualquier momento transcurridas 4 semanas desde la 1ª dosis.

(7) VPH (Virus del papiloma humano). Sólo niñas ≥ de 12 años no vacunadas. Con la vacuna bivalente, entre los 12-14 años con pauta de 2 dosis (0, 6 meses) y a partir de los 15 años, pauta de 3 dosis (0,1,6 meses).

HB: hepatitis B; DTPa: difteria-tétanos-tosferina de alta carga antigénica; dTpa: difteria-tétanos-tosferina de baja carga antigénica; VPI: poliovirus inactivado; Hib: Haemophilus influenzae tipo b; Men C: meningococo C; MenACWY: meningococo ACWY; VNC13v: vacuna conjugada frente a neumococo de 13 serotipos; TV: triple vírica: sarampión-rubeola-parotiditis; Var: varicela; VPH: virus del papiloma humano.